

INFORME DE COMISARIO

En la ciudad de Joya de los Sachas, 10 de Abril del dos mil diecocho, cúmpleme en notificar a la Junta General de Socios de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL TRANSEDULOPEZ S.A.** con expediente **174050** dedicado al transporte de carga pesada por carreteras, me es grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL TRANSEDULOPEZ S.A.**, el informe de la Gerencia por el ejercicio que termino el treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, de conformidad a los estatutos vigentes de la compañía y a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, una vez dados a conocer la información financiera y económica por parte del **GERENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL TRANSEDULOPEZ S.A.**, al aceptar la Junta General de Socios el mencionado informe, puedo decir que los Estados Financieros presentados por el contador de la compañía están de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera, además informo que en su calidad de Gerente General de dicha compañía, hallándose debidamente autorizado por la Junta General de Socios, según reza el nombramiento y acta adjuntos, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Ecuador, mayor de edad, legalmente capaz, a quien conozco de que doy fe del informe financiero cuyo tenor es, **Un ingreso total de USD. 140988.49 los gastos de Administración, Ventas y Financieros de USD. 129465.65 dando un gran total de Gastos USD. 129465.65 dando una utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores de USD. 11522.84 de esta utilidad se deberá repartir el 15 % de Participación de Trabajadores por un valor de USD. 11522.84 y un impuesto a la renta causado de USD. 2535.02 más el anticipo pendiente de pago de USD. 1471.18 estos valores serán descontados con las retenciones obtenidas en el periodo.**

El Capital Suscrito es de USD. 800,00 el cual se encuentra suscrito y pagado de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
EDGAR REINALDO LOPEZ CASTILLO	USD. 75	9.37%
YERMAN EMILIO LOPEZ CASTILLO	USD. 25	3.13%
EDUARDO AURELIANO LOPEZ NARVAEZ	USD.600	75.00%
REINALDO EMILIO LOPEZ NARVAEZ	USD.100	12.50%
TOTALES	800,00	100%

El cien por ciento del Capital Social se encuentra depositado en el Banco del Pichincha C.A. en la cuenta integración de capital, de conformidad a los estatutos de la compañía.



Ing. Jaramillo Jaramillo Juan José
COMISARIO PRINCIPAL